



de un coste mas reducido que hasta aquí, por invertirse en ella menos acero y puede venderse el producto terminado en un precio que resulte para el público un 50 % aproximadamente más barato que el que hasta la fecha se observa.

Conforme es bien sabido, las agujas de la clase que nos ocupa se han fabricado desde tiempo inmemorial con una sola punta, despreciándose la extremidad opuesta que únicamente se ha destinado a ir alojada en el manguito sujetador del diafragma. Así ocurre que, al seguir la recomendación de no utilizar cada aguja más que para una sola reproducción, hay que desecharla en cuanto ha cumplido esta misión.

Las mejoras objeto del presente invento consisten en dotar de dos puntas a dichas agujas, con la cual se hace posible la utilización de éstas un número doble de veces.

Como fácilmente se comprenderá, no se perjudican ni reducen con tal innovación en lo más mínimo las propiedades reproductoras de la aguja y unida la ventaja de precisar ésta menos materia prima a la de permitir su empleo mayor número de veces, se hace posible lanzar el producto al mercado en condiciones mas ventajosas que hasta el presente.

Igualmente se comprenderá que las mejoras aquí reivindicadas son susceptibles de aplicación a cualquier tipo de aguja, ya sea ésta de bastoncillo, lanceta o de otra forma, siempre y cuando el estilete presente sus extremidades en condiciones que permitan ofrecer punta aguzada y su empleo indistinto por una u otra extrsmidad.

Es evidente que para la fabricación



de esta nueva aguja puede seguirse el mismo sistema hasta ahora adoptado o cualquiera otro conocido, sin que por ello se altere el principio esencial del invento.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTI años, son los siguientes:

1º. - Mejoras en las agujas metálicas para la ejecución o reproducción de los discos de máquinas parlantes, caracterizadas por el hecho de presentar aguzada la extremidad opuesta a la que hasta ahora se utilizaba solamente para el aludido objeto, de modo que cada aguja ofrezca en adelante dos puntas y permita su empleo un doble número de veces.

2º. - Mejoras en las agujas para máquinas parlantes.

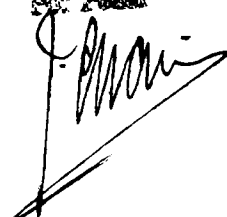
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y con los fines que sean especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 4 de julio de 1929.

P. A.

Alberto de Saborido  
Por Poder



Ch/.

